



## **A la comunidad universitaria:**

La Secretaría del Consejo Universitario de la Universidad Nacional Autónoma de México informa que, con fundamento en el artículo 41 del Reglamento del H. Consejo Universitario, ha remitido las listas de personas candidatas para ocupar dos vacantes en la Junta de Gobierno de esta Universidad, al Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes, y al Consejo Académico de las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud respectivamente.

La integración de las listas enviadas es la siguiente:

Para el Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes:

- Ángel Alonso Salas
- Beatriz Arias Álvarez
- Guillermo Moisés Hurtado Pérez
- Iván San Martín Córdova
- Jorge Luis Gardea Pichardo

Para el Consejo Académico del Área de las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud:

- Beatriz Mónica Pérez Ibarra
- David René Romero Camarena
- Felipe Cruz García
- Félix Recillas Targa
- Germán Enrique Fajardo Dolci
- Jorge Peón Peralta
- Juan Servando Núñez Farfán
- Laura Matilde Ubaldo Reyes
- Marcela Lizano Soberón
- Octavio Tonatiuh Ramírez Reivlch

A partir de este momento, los referidos Consejos Académicos de Área continuarán con el procedimiento correspondiente, conforme a lo establecido en el Reglamento del H. Consejo Universitario.

**“Por mi raza hablará el espíritu”**

La Secretaría del Consejo Universitario

Dra. Patricia Dolores Dávila Aranda